

**INFORME DE VISITA DE CAMPO**

<b>Número y Título del Proyecto</b>	ARG/18/P01: "Probemos hablando: Formación para la convivencia colaborativa"		
<b>Fecha y lugar de la visita</b>	09/08/2018 – Defensoría del Pueblo		
<b>Asociado en la Implementación</b>	Procuración Penitenciaria de la Nación		
<b>Fechas de inicio/fin del proyecto</b>	15/07/2018 – 31/12/2018		
<b>Participantes</b>	<b>Nombre</b>	<b>Organismo</b>	<b>Función</b>
	Alberto Volpi	PPN	Coordinador Proyecto
	Mariana Volpi	PPN	Asesora
	Julieta Reyes	PPN	Asesora
	Rocío Mateos	PPN	Asesora
	Natalia Pérez Riveros	PNUD	Oficial Proyecto

**1. AVANCE PROGRAMÁTICO DEL PROYECTO**

- Reúna información sobre el **avance del proyecto** en cuanto a los productos y las actividades programadas, teniendo en cuenta el Marco de Resultados, el Marco de Monitoreo, y los Informes Trimestrales/Anuales.
- Recolecte evidencia sobre el desempeño de los **indicadores de producto y de actividad**, en función de las metas anuales formuladas. Explore sobre el alcance del proyecto en función de los **grupos objetivos/beneficiarios** definidos. En particular, tenga en cuenta el avance de aquellas actividades para promover la **igualdad de género**. Indague sobre el avance de las acciones tendientes a garantizar la **sostenibilidad** de los resultados del proyecto una vez finalizado el mismo.
- Identifique los **obstáculos** hallados durante la implementación, si hubo retrasos o se registran actividades pendientes o incompletas a la fecha. Detecte las posibles causas y las acciones que se deberían adoptar.

En primer lugar, se conversó acerca del material audiovisual que tienen pensado realizar en el marco del proyecto. El mismo será un corto documental institucional, que sea un registro de la experiencia. Para su producción, la productora 100 Bares, del Director Juan José Campanella, donará casi la totalidad de los costos de producción. El proyecto deberá contribuir con un aporte mínimo, para lo cual realizará un proceso de compra directa, solicitando presupuestos complementarios para conocer la razonabilidad del gasto.

El material audiovisual tendrá como objetivo visibilizar un espacio no violento de la cárcel, vinculado con los derechos humanos de las personas privadas de libertad. A su vez, será un registro audiovisual del desarrollo del proyecto, que luego servirá tanto para dar difusión a la iniciativa, como para sensibilizar acerca de la temática.

El video tomará 2 días de filmación e incluirá imágenes del desarrollo del proyecto al interior de la cárcel, con testimonios de los/as protagonistas, así como testimonios de autoridades vinculadas a la iniciativa (Ministro de Justicia, PPN, PNUD...).

Para poder contar con la participación de presos/as y poder utilizar sus imágenes en el video, van a solicitar las correspondientes autorizaciones a los juzgados a cargo de cada una de las causas de esos/as presos/as, lo cual es requisito para poder filmar y registrar en el contexto de encierro.

Se prevé organizar una nueva reunión del PNUD con la PPN y la productora 100 Bares para continuar acordando la participación del PNUD en la iniciativa y coordinar acciones.

Por otro lado, para terminar de conformar el equipo capacitador que estará a cargo de los cursos de formación, están

previando contratar a 9 consultores/as (locaciones de obra) en 3 categorías distintas (consultor experto, consultor y asistente), por un período de 3 meses cada uno/a. También contratarán a un/a diseñador/a gráfico y adquirirán algunos suministros.

## 2. ASPECTOS OPERATIVOS DEL PROYECTO

- Registre los avances en cuanto a los aspectos operativos, en particular el **grado de ejecución presupuestaria y financiera**. En caso de registrarse demoras, releve las dificultades encontradas y las causas.
- Consulte sobre el desempeño del proyecto en relación con su **Plan de adquisiciones** elaborado.
- Recolecte evidencia sobre la implementación de las recomendaciones de **auditorías y/o spot checks**.
- Detecte los **obstáculos/problemas** que afecten el avance del proyecto de acuerdo con lo planificado.
- Reúna información sobre la conformación de la **unidad ejecutora**, analice el perfil de las personas que ocupan los roles clave y la segregación de funciones. Registre si identifican debilidades.

A fin de mitigar la demora en algunos procesos de adquisiciones por falta de experiencia de la UE en proyectos PNUD, se prevé organizar una jornada de capacitación específica para la carga de los contratos en Gauchito con el área de adquisiciones del PNUD. También, un intercambio con el área de finanzas para evaluar la adquisición de suministros, en vistas de que el proyecto no contará con una caja chica, ya que el mismo es NIM con pago directo.

## 3. RIESGOS

- Realice un seguimiento de los riesgos identificados en el **Registro de Riesgos** del Documento de Proyecto y de las acciones de mitigación.

En relación con los riesgos indentificados en el Anexo 3 del Documento de Proyecto, se trabajará en las autorizaciones que sean necesarias para la participación de personas detenidas que participen con su testimonio en el corto institucional.

## 4. CONCLUSIONES Y ACUERDOS ALCANZADOS

- Describa brevemente los hallazgos más relevantes vinculados con los aspectos examinados.
- Especifique los acuerdos alcanzados con el Asociado en la Implementación, el/los responsables de llevarlos a cabo y la fecha estimada de ejecución.

Se organizará una reunión con la productora 100 Bares, el PNUD y la PPN para avanzar en los contenidos del material audiovisual.

Se organizará una capacitación ad hoc con finanzas y adquisiciones para apoyar al proyecto en la ejecución de los fondos TRAC.

El PNUD enviará un ejemplo de segregación de funciones para que el proyecto organice la UE en función de dichos requerimientos.